

Presupuesto de lo que importan los Sueldos de los Señores Presidente y Vocales de la Corte Sup.^{or} de Just.^a y demas subalternas de ella, con respecto al mes que finaliza hoy día la fha, formado con arreglo a lo declarado p.^r el Sup.^{mo} Consejo de gov.^{no} en 1.^o de Nov.^e del año pp.^{do} ~~~~~

importe del
haber de Ab.^l

SS

Presidente



O.L. 146-380a

D. D. Manuel Villaxan por la parte de 500p.^r integ.^r le corresponden de liquido habex hta. al 14.^{ve} exc.^{ve} en que fue destinado p.^r el Sup.^{mo} gov.^{no} para ocupar el lugar del S.^r Vocal de la Corte Sup.^{ma} de Just.^a

D. D. Jose Maxia Galdiano ----- " 016.1

085.3 $\frac{3}{4}$

Ydm. por la de 1.750p.^r mitad de 3.500. restantes al completo de 4.^{ta} de la dotacion, le tocan en dho. tpo. ----- " 056.3 $\frac{1}{4}$

Ydm. por la asignacion de 400p.^r al año para gastos precisos q.^e tenia q.^e hacex como tal Presid.^{te} le pertenecan en el citado tpo. ----- " 012.7 $\frac{1}{2}$

D. D. Jose Atamas Vocal que hace de Presid.^{te} le tocan con respecto a los 500p.^r al año, en todo el presente mes ----- " 041.5 $\frac{1}{4}$

Ydm. por la de 1.750p.^r mitad de 3.500. al completo de los 4.^{ta} de su goze ----- " 145.6 $\frac{1}{2}$ } 206.8 $\frac{3}{4}$

Ydm. por los 400p.^r p.^a gastos precisos del cargo de Presidente, le corresponden en 17. dias desde el 14. al 30. ----- " 018.5

Vocales

MH-OLIV4 D. D. Tomas Foxcada p.^r los 500p.^r integ.^r ----- " 041.5 $\frac{1}{4}$

CAJ. 50
DOC. 74
FOL. 2

291.4 $\frac{1}{2}$

importe del haberes Abril

De la 1^a

041.5 $\frac{1}{4}$

291.4 $\frac{1}{2}$

Dom. por los 1.750p. mitad de 3.500. restantes al completo de los 40. del sueldo total

145.6 $\frac{1}{2}$

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Felleria ----- idm. idm. --

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Fuente Chavez. idm. idm. --

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Maxiano Santos Guinos. idm. idm. --

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Man. L. Lino Ruiz Pancocho. idm. idm. --

187.3 $\frac{3}{4}$

Dr. D. Juan Baut. Navarrete, le corresponden 154p. 2x, asaver: los 55p. 5x. p. en haberes en 14 dias del.º al 15. exc.º con proporcion a los 1450. q. gozaba como Agente Fiscal; y 98p. 5x. con respecto a los 2.250. p. del sueldo de Vocal en 16 dias desde el 15. en q. se le cívico, hta. el 30: 500. integra, y 1.750. mitad de 3.500. al completo de 40 p. -----

154.2

1.414.5 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Rafael Ramirez de Arellano, le tocan con proporcion a dho. 500p. y a 1.750. en 11 dias del 20. en q. se le cívico, al 30. -----

067.6 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Manuel Beazar en dho. ipo. y con igual proporcion -----

067.6 $\frac{1}{2}$

Dr. D. Francisco Davier Maxiatégui Fiscal -----

187.3 $\frac{3}{4}$

1.706.2

Del frente

Relatores

1.706.2

D ⁿ D. Jose Pando p. la parte de 500 p. integros. ---	0 41. 5 $\frac{1}{4}$	}	131.5
Dom. por la de 290 p. mitad de 580. al completo de los 1.080 p. de su sueldo. ---	0 24. 1 $\frac{1}{2}$		
	0 65. 6 $\frac{1}{2}$		
D ⁿ D. Man. ^l del Valle y Garcia idm. idm. ---	0 65. 6 $\frac{1}{2}$		

Escribano del Crimen

D ⁿ Luis Salazar p. la P. ^{te} de 500 p. integros. ---	0 41. 5 $\frac{1}{4}$	}	0 58. 2 $\frac{1}{2}$
Dom. por la de 200 p. mitad de 400. al completo de los 900. de su dotacion. ---	0 16. 5 $\frac{1}{4}$		

Ofic.^l Amanuense del Fral.

D ⁿ Juan Guarda por su sueldo entero. ---		"	0 25.
--	--	---	-------

Porteros

D ⁿ Juan Mig. ^l Acebedo p. su sueldo entero. ---	0 33. 2 $\frac{1}{2}$	}	0 66. 5
D ⁿ Jacinto Acebedo --- p. idm. ---	0 33. 2 $\frac{1}{2}$		

Total --- 1.987. 6 $\frac{1}{2}$

Lima y Abril 30. de 1.826.

Jose de Armas

